SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL

SCU-APH 009

EL SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

Considera:

Que: atendiendo el artículo 6 de la Ley 675 de agosto 3 de 2001 por medio de la cual, se expide el Régimen de Propiedad Horizontal y conforme a lo establecido en el artícul2o 2.2.6.1.3.1 numeral 5 del Decreto 1077 de 2015, es viable, la modificación de protocolización al Reglamento De Propiedad Horizontal y los planos aprobados anexos, según LICENCIA DE URBANISMO 081-018 DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2018 Y LICENCIA DE CONSTRUCCION 54874-0-019-0356 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2019, otorgada por la subsecretaria de control urbano, para el siguiente inmueble.

DESCRIPCIÓN:

Inmueble: **PROYECTO LUXO RESORT CONDOMINIO 1– PROPIEDAD HORIZONTAL**

Dirección: **PARTE DEL SILENCIO LOMITAS / LOTE 1 SILENCIO / LOMITAS CORREGIMIENTO BOCONO**, Del Municipio De Villa del Rosario.

Propietario: NATALIA MARIA GENE BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.090.398.974 de Cúcuta, obrando en calidad de Gerente de la sociedad HERNANDO GENE PROYECTOS S.A.S., apoderada especial de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., actuando únicamente como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FIDEICOMISO LUXO RESORT CONDOMINIO - FIDUBOGOTA S.A., identificado con Nit 830.055.897-7.
CONSTA DE:

URBANISMO: LICENCIA DE URBANISMO PARA EL PROYECTO DENOMINADO LUXO RESORT CONDOMINIO 1 Y LUXO RESORT CONDOMINIO 2, SE COMPONE EN (02) ETAPAS ASI: 20.689,11 M2 para un área total de urbanismo de la 1 etapa, 25.226,77 M2 para un área total de urbanismo de la 2 etapa, y con un área total de terreno 45.915,88 M2.

CONSTRUCCION: LICENCIA DE CONSTRUCCION MODALIDAD DE OBRA NUEVA DEL PROYECTO DENOMINADO LUXO RESORT CONDOMINIO ETAPA 1, DE 74 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE DOS PISOS DISTRIBUIDAS ASI:

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CASA CLUB CONSTA DE: GIMNASIO CON SU BATERIA SANITARIA, (2) BAÑOS PARA DISCAPACITADOS, (2) LOVIS, SALA DE ESPERA, BAÑO, SALA DE ADMINISTRACION, CAFETERIA, PISCINAS ADULTOS Y NIÑOS, ZONAS VERDES, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 523.70 M2.

CASA TIPO 1 DE DOS PISOS (19 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, SALON, BAÑO, COMEDOR, COCINA, PATIO DE ROPAS, ZONA VERDE, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (2) BAÑOS, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 87.00 M2 POR CADA CASA.

CASA 1-B DE DOS PISOS (01 UNIDAD) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, BAÑO, SALON, COMEDOR, (1) ALCOBAS, COCINA, PATIO DE ROPAS, ZONA VERDE, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (2) BAÑOS, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 98 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 2-A DE DOS PISOS (11 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ESTUDIO, SALA, COMEDOR, PATIO DE ROPAS, COCINA, BAÑO, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 122 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 2-B DE DOS PISOS (07 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ESTUDIO, PATIO DE ROPAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, VESTIER, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 122 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 2-C DE DOS PISOS (07 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ALCOBA, SALA, COMEDOR, COCINA, (2) BAÑO, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, VESTIER, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 122 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 2-D DE DOS PISOS (01 UNIDAD) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ESTUDIO, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (2) ALCOBAS, (2) BAÑOS, VESTIER, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 122 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 3-A DE DOS PISOS (11 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ALCOBA DE SERVICIO, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, (2) BAÑOS, ZONAS VERDES, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, (3) VESTIER, HALL DE ALCOBAS, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 164 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 3-B DE DOS PISOS (13 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, (1) ALCOBA DE SERVICIO, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, (1) ALCOBA, (3) BAÑOS, ZONAS VERDES, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, (3) VESTIER, HALL DE ALCOBAS, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 173.80 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 3-C DE DOS PISOS (01 UNIDAD) CONSTA DE: PRIMER PISO: 3 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, (1) FAMILY ROOM, ESTADERO, BBQ, (3) BAÑOS, ZONAS VERDES, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, TERRAZA, (3) VESTIER, TERRAZA ALCOBA, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 249.88 M2 POR CADA CASA.

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CASA TIPO 3-D DE DOS PISOS (01 UNIDAD) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ALCOBA DE SERVICIO, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, (2) BAÑOS, ZONAS VERDES, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (3) ALCOBAS, (3) BAÑOS, (3) VESTIER, CON UN AREA CONSTRUIDA DE 174.00 M2 POR CADA CASA.

CASA TIPO 3-E DE DOS PISOS (02 UNIDADES) CONSTA DE: PRIMER PISO: 2 PARQUEADEROS, ANTE JARDIN, ALCOBA DE SERVICIO, SALA, COMEDOR, COCINA, ALCOBA, (3) BAÑOS, ZONAS VERDES, PATIO ROPAS, SEGUNDO PISO: (2) ALCOBAS, (2) BAÑOS, (3) VESTIER, SALA DE TV, HALL DE ALCOBAS CON UN AREA CONSTRUIDA DE 173.80 M2 POR CADA CASA.

AREA TOTAL DEL LOTE: 20.689,11 M2

AREA TOTAL URBANISMO: 45.915,88 M2

AREA TOTAL CONSTRUÍDA: 10.281,58 Metros Cuadrados.

Áreas: Ver cuadro anexo en planos.

Nota: Solo es válido para protocolizar ante notario y registro, junto con el plano debidamente aprobado.

La presente solicitud autorización se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2019, a solicitud del interesado NATALIA MARIA GENE BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.090.398.974 de Cúcuta, obrando en calidad de Gerente de la sociedad HERNANDO GENE PROYECTOS S.A.S., apoderada especial de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., actuando únicamente como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FIDEICOMISO LUXO RESORT CONDOMINIO - FIDUBOGOTA S.A., identificado con Nit 830.055.897-7.

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
C U VR
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

ING. CRISTHIAN FABIAN LOPEZ PEÑARANDA
Subsecretario de Control Urbano

Digito: Evelyn Villada Vega/Técnico Administrativo

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CONTROL URBANO ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

NOTIFICACION PERSONAL

En Villa del Rosario siendo 30 de diciembre del 2019, se presentó la señora NATALIA MARIA GENE BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.090.398.974 de Cúcuta n, obrando en calidad de Gerente de la sociedad HERNANDO GENE PROYECTOS S.A.S., apoderada especial de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., actuando únicamente como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FIDEICOMISO LUXO RESORT CONDOMINIO - FIDUBOGOTA S.A., identificado con Nit 830.055.897-7., para notificasen personalmente del Visto Bueno para la Propiedad Horizontal Nº SCU-APH-010 calendada el 30 de diciembre del 2019, den los recursos de reposición y en subsidio el de apelación, que puedan presentarse ante el mismo funcionario que dicto el acto administrativo, dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación.

- La persona manifiesta que renuncia a los recursos que proceden en contra del acto administrativo.
- La presente resolución se encuentra debidamente ejecutoriada hoy 30 de diciembre del 2019.

El compareciente Julian A veloza

Notifico

EVELYN VILLADA VEGA
Técnico Administrativo